



jsk/mrb
S.19^a/369^a

Oficio N° 16.466

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por el diputado señor Nicolás Noman Garrido, mediante la cual comunica que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que establece en favor del Estado una compensación, denominada royalty minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio, correspondiente al boletín N° 12.093-08, del cual es autor.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MINERÍA Y
ENERGÍA.